

15242

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL:

Arturo Feraud Noboa, a nombre y en representación de la compañía INLAFA S.A., en mi calidad de Gerente de ella, a usted, muy atentamente, digo:

Con fecha 20 de abril de 2004 se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada las siguientes transferencias de acciones:

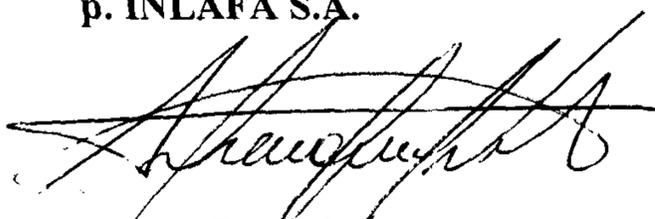
- El señor José Gabriel Pino Gómez ha transferido a favor del señor Eduardo Hernán Castillo Barredo ochenta y tres mil setecientas (83.700) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas del 139.501 al 223.200, inclusive, representadas en el título número 04.
- El señor José Gabriel Pino Gómez ha transferido a favor del señor Luis Fernando Gómez Ycaza cincuenta y cinco mil ochocientas (55.800) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas del 223.201 al 279.000, inclusive, representadas en el título número 04.

El referido señor José Gabriel Pino Gómez ha mantenido en su propiedad ciento quince mil quinientas (115.500) acciones contenidas en el mismo título 04, numeradas de la 24.001 a la 139.500.

Informo además que cedente y cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

p. INLAFA S.A.



Arturo Feraud Noboa
Gerente



JUAN F. NOBOA BAQUERIZO
ABOGADO
Reg: No. 10.893

José Gabriel Pino Gómez C.C.: 0902294354
Eduardo H. Castillo Barredo C.C.: 0903037653
Luis Fernando Gómez Ycaza C.C.: 0903397339
Inlafa S.A RUC 0992167084001

RECIBI CONFORME
8 JUN 2004
DPTO. REGISTRO SOCIEDADES

Mérola